

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: ASOCIACION EVANGELICA FILADELFIA c/MONTYN, FEDERICO PEDRO y Otros s/Prescripción Adquisitiva (Expte. Nro. 443/2010), se dispuso por decreto de fecha 29-9-2015: Declarase rebeldes a los herederos de Amelia Virginia Montyn. Notifíquese los por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de ley...Fdo. Dr. Abad - Juez - Dra. Benítez - Secretaria. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de éstos Tribunales. Santa Fe, 26 de Octubre de 2015. Dra. Adriana Benítez, Secretaria. Dra. Mántaras, Prosecretaria.

§ 33 276749 Nov. 6 Nov. 10

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos RAMOS, FABIÁN ALBERTO s/Quiebra" (Expte. CUIJ Nro. 21-01962672-2) se ha dispuesto: ...Santa Fe, 22 de Septiembre.- : 13.- Fijar el día 13/11/2015 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos así como los títulos pertinentes. 14.- Fijar el día 27/11/2015 como fecha hasta la cual se podrán efectuar las observaciones a los créditos. 15.- Señalar el día 02/02/2016 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito y el día 17/03/2016 para la presentación del Informe General...".Fdo. Dr. Carlos Federico Marcolín (Juez) Dra. María del Huerto Guayan (Secretaria). Se hace saber que el Síndico designado en autos es la CPN María Lucila Claus quien constituye domicilio en calle 4 de Enero nº 1742 de la ciudad de Santa Fe, fijando horarios de atención de lunes a viernes de 9 a 12 hs. y de 18 a 20 hs. Secretaria, 2 de Noviembre de 2015. Dra. Guayán, Secretaria.

S/C 276781 Nov. 6 Nov. 12

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos RAMOS, FABIÁN ALBERTO s/Quiebra - 21-01962672-2.- se ha dispuesto: Santa Fe, 22 de Septiembre de 2015... Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de Fabián Alberto Ramos, argentino, mayor de edad, divorciado D.N.I. N° 23.676.908, con domicilio real en calle 62 al oeste, Ruta 1 Km 14 de la localidad de Arroyo Leyes y legal en Domingo Silva 2234 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe. 2) Disponer la anotación de esta quiebra en el Registro de Procesos Universales, y demás que pudieren corresponder. Disponer asimismo la inhibición general de bienes del fallido y su anotación en el Registro General, Registros de la Propiedad Automotor y demás que pudieren corresponder. Se librarán a tal fin los oficios correspondientes.- 3) Ordenar al fallido y a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquella.- 4) Intimar al deudor para que cumplimente los requisitos a que refiere el Art. 86 L.C.- 5) Intimar al deudor para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.- 6) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces.-..... Sin previo pago (Art. 89 - 3er. párrafo Ley 24522). Fdo. Dr. Carlos F. Marcolín (Juez) - Dra. María del Huerto Guayán (Secretaria). Santa Fe, 23 de Septiembre de 2015. Santa Fe, 30 de Octubre de 2015.

S/C 276782 Nov. 6 Nov. 12

Autos: GARCILAZO, SUSANA BEATRIZ s/Quiebra", Expte. N° 614/2012, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima. Con relación a lo dispuesto por el artículo 218 de la Ley N° 24.522, por medio del presente se pone en conocimiento de todos los interesados que se ha procedido a la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución final en los autos de referencia. Asimismo, se hace saber la regulación de honorarios: Honorarios Sindicatura: pesos veintidós mil uno con 09/100 (\$ 22.001,76) (con más \$ 2.200,17 en concepto de 10% aportes); Honorarios abogados del fallido: Nueve Mil Cuatrocientos Veintinueve con 33/100 (\$9.429,33) (con más \$ 1.225,81 en concepto de 13% de aportes). Santa Fe, 28 de Octubre de 2015. Dra. Mántaras, Prosecretaria.

S/C 276784 Nov. 6 Nov. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "NUÑEZ, VICTOR HUGO s/Quiebra" (Expte. N° 115/11), el Sr. Síndico ha presentado el informe final y practicado Proyecto de Distribución previstos en el Art. 218 de la Ley N° 24.522 y se han regulado los honorarios profesionales de la Sindicatura y de los profesionales intervinientes, lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 29 de Octubre de 2015. Dr. Alonso, Secretaria.

S/C 276812 Nov. 6 Nov. 9

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito N° 18 en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de San Justo, se hace saber que en los autos: "LOPEZ, JOSE NICOLAS s/Quiebra", Expte. N° 638 - Año 2015, se ha dispuesto: 1) Disponer la apertura de la quiebra de José Nicolás Gómez, D.N.I. N° 31.707.256, con domicilio en Cortada 52 bis N° 1642 de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, y a los efectos legales en calle 9 de Julio n° 2212 de esta ciudad de San Justo. 3) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia del primero. Intimar al deudor para: a) que entregue a Sindicatura, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad; b) que cumpla con los requisitos del artículo 86 Ley 24.522 en el plazo de ley. 4) Ordenar la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces, excepto salario con las especificaciones del párrafo 12) Disponer la intercepción de la correspondencia, la que será entregada al Síndico a los efectos del artículo 114 de la Ley 24.522. 8) Fijar hasta el día 9 de Diciembre de 2015 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico, en la forma establecida en el artículo 200. El día siguiente hábil al vencimiento del plazo, la Sindicatura presentará la lista de los peticionantes, y copia simple de la demanda verificatoria. Fdo.: Dra. Laura Alessio - Juez; Dra. María Alejandra Gioda - Secretaria. Secretaría, 30 de Octubre de 2015.

S/C 276578 Nov. 6 Nov. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "GALASSO, OMAR NATALIO c/MARIN, ALCIRA ESTHER s/Demanda Ordinaria de Prescripción Adquisitiva" (Expte. N° 4/2013 CUIJ: 21-00868697-9), por medio de edictos a dispuesto declarar rebelde a Alcira Esther Marín (L.C. N° 6.094.657) y/o a sus herederos. Se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL de acuerdo a la Ley N° 11287 y el Acuerdo Ordinario del 07-02-96, Acta Número Tres. Santo Fe, 26 de octubre de 2.015. Fdo.: Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria.

§ 33 276790 Nov. 6 Nov. 10

Por disposición de la Señora Jueza de la Instancia de Circuito N° 20 de la Ciudad de Gálvez, se hace saber que en autos caratulados "CECI, ALFREDO ANGEL c/DOMINICI, LUIS ANTONIO y Otros s/Ejecutivo" (Expte. N° 1125 Año 2014), se ha ordenado lo siguiente: "Gálvez 15 de Octubre de 2015. Haciendo efectivos los apercibimientos oportunamente decretados, declárese rebelde a la co-demandada Florentina Cornelia Margarita Terán. Notifíquese. Fdo.: Dra. Candela Powell (Jueza) Dra. Bárbara Ilera (Secretaria). En consecuencia, le notifica a la Señora Florentina Cornelia Margarita Terán, que se la ha declarado rebelde, prosiguiendo la presente causa, sin dársele representación. Gálvez, Octubre de 2015. Dra. Ilera, Secretaria.

§ 33 276730 Nov. 6 Nov. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro: 19 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, con domicilio en calle Berutti 1516 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Señor Alberto Francisco Schnidrig, L.E./D.N.I. Nro. 2.393.847 en los autos caratulados: "SCHNIDRIG ALBERTO FRANCISCO s/Declaratoria de herederos - Expte. Nro: 878, año 2015" para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Esperanza, 02 de Octubre de 2015. Dra. Claudia Brown - Secretaria.

§ 45 276800 Nov. 6 Nov. 19

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 18 de la ciudad de San Justo (SF), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Julio Cesar Irrazabal, D.N.I. N° 16.178.791, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley, en los autos caratulados "IRRAZABAL, JULIO CESAR s/Sucesorio" Expte. N° 337 del año 2015. San Justo (SF), 21 de Octubre de 2015. Dra. Gioda, Secretaria.

§ 45 276756 Nov. 6 Nov. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial - 7ma. Nomin. -Secretaría Única, San Gerónimo 1551, Santa Fe - (3000) SF., en autos caratulados: VEGA MARÍA DEL ROSARIO s/Sucesorio, Expte. Nº 1496/08", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de VEGA MARÍA DEL ROSARIO, L.C. 0.908.727, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall de Tribunales. Santa Fe, 1 de Octubre de 2015. Dr. Salzman, Prosecretario.

§ 45 276772 Nov. 6 Nov. 19

Por disposición del Señor juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados:"CUEVA, ANTONIO NICANOR y MOREIRA BAUDEVINA ENRIQUETA s/Sucesorio. Expte. CUU. 21-01965871-3 - Año:2015", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Antonio Nicanor Cueva, D.N.I. Nº 3.628.490, fallecido en la ciudad de Laguna Paiva, Provincia de Santa Fe el día 25 de junio de 1990 y doña Baudevina Enriqueta Moreira, L.C. Nº 1.119.306, fallecida en la ciudad de Laguna Paiva, Provincia de Santa Fe, el día 11 de Noviembre de 1992, para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley." Fdo: Dr. Daniel R. Maurutto (Secretario). Santa Fe, 29 de Octubre de 2015.

§ 45 276796 Nov. 6 nov. 19

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Jorge Alberto Martinetto (D.N.I. Nº 16.719.667) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Todo de acuerdo a lo dispuesto en los autos caratulados: "MARTINETTO, JORGE ALBERTO s/Sucesorio" (CUIJ Nº 21-01966077-7). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Palacio de Tribunales (Art. 592 y 67 Mod. Ley Nº 11.287 C.P.C.C.). Santa Fe, 29 de Octubre de 2015. Dr. Maurutto, Secretario.

§ 45 276810 Nov. 6 Nov. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Stralla Margarita Teresa, L.C. Nº 2.913.80S, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en autos: STRALLA MARGARITA TERESA s/Sucesorio" (Expte. Nro. 21-01964854-8 año 2015). Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y se exhibe en el hall del Palacio de Tribunales. Santa Fe, 30 de Octubre de 2015. Dr. Silvestrini, Secretario Subrogante.

§ 45 276773 Nov. 6 Nov. 19

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 15, en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría única, de Tostado, en autos VITALE, MARTHA AMELIA s/Sucesorio", Expte. Nº 466 Año 2015, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y a todos aquellos que se creyeren con derecho sobre los bienes de la Sra. Vítae Martha Amelia, para que comparezcan a este juzgado dentro del término y bajo los apercibimientos de ley a hacer valer sus derechos. Lo que se publicara en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin.- Fdo. Haydee M. Regonat (Jueza), Margarita A. Savant (Secretaría). ///TADO, 29 de Octubre de 2015. Dra. Barrera, Secretaria.

§ 45 276758 Nov. 6 Nov. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado -Distrito Judicial N° 15- Secretaría única a cargo del Dra. Marcela A. Barrera, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante don Rodríguez Oscar Ismael, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Expte. 480 -Año 2015- RODRIGUEZ OSCAR ISMAEL s/Sucesorio. Tostado, 16 de Octubre de 2015. Dra. Barrera, Secretaria.

\$ 45 276785 Nov. 6 Nov. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado -Distrito Judicial N° 15- Secretaría única a cargo del Dra. Marcela A. Barrera, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante don Paolino José Domingo, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Expte. 142 -Año 2014- PAOLINO JOSE DOMINGO s/Sucesorio. Tostado, 27 de Octubre de 2015. Dra. Barrera, Secretaria.

\$ 45 276791 Nov. 6 Nov. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado -Distrito Judicial N° 15- Secretaría única a cargo del Dra. Marcela A. Barrera, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la causante doña Rodríguez Mariana Mercedes, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Expte. 479 -Año 2015- RODRÍGUEZ MARIANA MERCEDES s/Sucesorio. Tostado, 16 de Octubre de 2015. Dra. Barrera, Secretaria.

\$ 45 276788 Nov. 6 Nov. 19

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Distrito Judicial N° 11 de la ciudad de San Jorge, a cargo del Sr. Juez Dr. Tristán Regulo Martínez, Secretaria Daniela G. Piazso, en autos caratulados "GONZALEZ RAMONA LAURA c/CARIGNANO OSMILDO FERNANDO s/Laboral; (Expte. N° 734/2014), se ha citado a los herederos y/o sucesores de Osmildo Fernando Carignano, DNI 6.275.661, a comparecer a estar a derecho en los autos de referencia. Los que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrado Judicial. Publíquense por cinco días sin cargo Proceso Laboral Actor Art. 20 Ley 20.744. San Jorge, 22 de Octubre de 2015. Dra. Piazso, Secretaria.

S/C 276760 Nov. 6 Nov. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 11 de la ciudad de San Jorge, en Autos: GIANOGLIO, NELSO CONSTANCIO s/Sucesorio" (Expte. 66 - Año 2015), se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y en definitiva todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejada por Nelso Constancio Gianoglio, de apellido materno "Milano", nacido el 28 de Agosto de 1946, titular de DNI 6.300.610, fallecido el día 30 de Octubre de 2013, con último domicilio en calle Lisandro de la Torre N° 2215 de la ciudad de Sastre, Dpto. San Martín, provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales de aplicación. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el Juzgado de trámite por el término de ley. San Jorge, 27 de Octubre de 2015. Dra. Piazso, Secretaria.

§ 45 276745 Nov. 6 Nov. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 11 de la ciudad de San Jorge (Expte. 903 - Año 2014), se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y en definitiva todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejada por Hugo Jorge Quiros, LE 6.286.962, fallecido el 11 de Noviembre de 2012 y por quien fuera su cónyuge Ana María Paladini, DNI 4.724.934, fallecida el 10 de Mayo de 2014; ambos con último domicilio en calle Estanislao Zeballos N° 2320 de la ciudad de Sastre, Santa fe y, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales de aplicación. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe en el juzgado de trámite por el término de ley. San Jorge, 13 de Marzo de 2015. Dra. Piazzo, Secretaria.

§ 45 276747 Nov. 6 Nov. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 11 de la ciudad de San Jorge, en Autos: ADAGIO, ELDA AGUSTINA s/Sucesorio" (Expte. 691 - Año 2015), se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y en definitiva todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejada por Elda Agustina Adagio, DNI N° 03.164.315, ama de casa , de apellido materno Porcarelli", nacida el 28 de agosto de 1933, fallecida en la ciudad de Sastre (SF) el día 26 de Abril del año 2001, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales de aplicación. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el Juzgado de trámite por el término de ley. San Jorge, 27 de Octubre de 2015. Dra. Piazzo, Secretaria.

§ 45 276743 Nov. 6 Nov. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 11 de la ciudad de San Jorge, en Autos: "PIZZI, AMILCAR DOMINGO s/Sucesorio" (Expte. 788 - Año 2015), se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y en definitiva todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejada por Amilcar Domingo Pizzi, DNI 6.295.585, productor agropecuario, apellido materno "Alasino", fallecido el 21 de Junio de 2015, con último domicilio en calle Nicasio Oroño N° 2060 de la ciudad de Sastre, Santa fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales de aplicación. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el juzgado de trámite por el término de ley. San Jorge, 27 de Octubre de 2015. Dra. Piazzo, Secretaria.

§ 45 276742 Nov. 6 Nov. 19

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 5 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ROSSI, MARÍA ROSA, DNI: 11.784.468, para que en el término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en su juicio sucesorio, Expte. N° 955/2015, por el término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 03 de Septiembre de 2015. Dra. Viviana Naveda Marco, Secretaria. Dr. Elido Ercole - Juez. Rafaela, 20 de Octubre de 2015. Dr. Pasero, Prosecretario Subr.

§ 45 276731 Nov. 6 Nov. 19

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Reconquista (SF), Dr. Carlos Manuel Agustini, en los autos caratulados: "SARTOR ANGELICA MARIA s/Sucesorio, Expediente N° 391/2015, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante, doña Angélica María Sartor, D.N.I. N° 3.964.428, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos. Reconquista (SF), 26 de Octubre de 2015. Dr. Mosconi, Secretario.

\$ 45 276765 Nov. 6 Nov. 12
